

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE ESPAÑA

CALENDARIO DE SORTEOS 1985

(Real Decreto 1468/1984, de 1 de agosto, «Boletín Oficial del Estado» del día 6)

Número de sorteo	Fecha del sorteo	Fecha de reembolso	Deuda amortizable	Frecuencia de amortización
12	1 febrero	1 abril	3 por 100, E. 1 octubre 1928/69	A
15	1 febrero	15 abril	3,5 por 100, E. 15 julio 1971/81	T
14	15 marzo	15 mayo	4 por 100, E. 15 noviembre 1971/81	T
33	30 abril	1 julio	4 por 100, E. 20 enero 1950	A
16	30 abril	15 julio	3,5 por 100, E. 15 julio 1971/81	T
15	14 junio	15 agosto	4 por 100, E. 15 noviembre 1971/81	T
26	1 agosto	1 octubre	4 por 100, E. 1 abril 1957	A
17	1 agosto	15 octubre	3,5 por 100, E. 15 julio 1971/81	T
16	13 septiembre	15 noviembre	4 por 100, E. 15 noviembre 1971/81	T
5	4 octubre	5 diciembre	10,25 por 100, E. 5 diciembre 1977	A
1	4 octubre	20 diciembre	12,75 por 100, E. 20 diciembre 1982	AP
30	31 octubre	1 enero	4 por 100, E. 26 junio 1953	A
18	31 octubre	15 enero	3,5 por 100, E. 15 julio 1971/81	T
17	13 diciembre	15 febrero	4 por 100, E. 15 noviembre 1971/81	T
Cédulas de Reconstrucción Nal.				
30	24 octubre	31 diciembre	4 por 100, E. 31 diciembre 1955	A
29	24 octubre	31 diciembre	4 por 100, E. 31 diciembre 1956	A
28	24 octubre	31 diciembre	4 por 100, E. 31 diciembre 1957	A
27	24 octubre	31 diciembre	4 por 100, E. 31 diciembre 1958	A

CALENDARIO DE AMORTIZACIONES 1985

Vencimiento	Importe Millones	Emisión deudas	Concepto
enero	9.287,2	9,5 por 100, 10-7-84 (Serie A) (Deuda «Rumasa»)	Amort. reducc. nominal.
mayo	15.250	12,75 por 100, 20-5-81 (Serie A)	Amort. automática.
junio	40.000	12,50 por 100, 10-6-82 (Serie A)	Amort. voluntaria.
diciembre	13.724,04	13 por 100, 20-12-80 (Serie A)	Amort. total.
diciembre	34.750	12,50 por 100, 20-12-81 (Serie A)	Amort. total.

Madrid, 4 de diciembre de 1984.-16.665-E.

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)

5.ª emisión de bonos de Caja, serie «A», 21 de marzo de 1984, serie «B», 25 de octubre de 1984

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de caja de la emisión de referencia de, a partir del próximo día 1 de enero de 1985, procederá al pago de cupón de ambas series mediante estampillado de los títulos. Dicho pago se efectuará en todas nuestras oficinas y en las del Grupo Bancaya.

Madrid, 1 de diciembre de 1984.-Banco de Financiación Industrial.-19.066-C

BANCO INDUSTRIAL DEL MEDITERRANEO

Bonos de Caja serie «M»
Emisión 15 de octubre de 1981

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de la emisión de 15 de octubre de 1981, serie «M», que el día 15 del corriente mes de diciembre tendrá lugar la amortización total de los bonos de la citada serie, de conformidad con las condiciones que constan en la escritura de emisión.

Barcelona, 5 de diciembre de 1984.-El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Sáenz Abad.-19 521-C

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA

Bonos de Caja serie «A-J»
Emisión 19 de octubre de 1981

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de la emisión de 19 de octubre de 1981 serie «A-J», que el día 19 del corriente mes de diciembre tendrá lugar la amortización total de los bonos de la citada serie, de conformidad con las condiciones que constan en la escritura de emisión.

Barcelona, 5 de diciembre de 1984.-El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Sáenz Abad.-19 522-C

BANCO DE BILBAO

Pago de dividendo a cuenta del ejercicio 1984

El Consejo de Administración del Banco de Bilbao, en uso de las facultades que le tienen conferidas los Estatutos sociales y de conformidad

con lo establecido en las disposiciones vigentes, ha acordado la distribución de un dividendo activo a cuenta de los resultados del ejercicio 1984 a todas las acciones en circulación, de la siguiente cuantía.

	Pesetas
Importe	
Cantidad bruta por acción	62 50
Retención del 18 por 100 a cuenta de los Impuestos de RPF o de Sociedades	11 25
Líquido por acción	51,25

Fecha de pago: 29 de diciembre de 1984
Lugar de pago: En las oficinas centrales y sucursales del Banco de Bilbao, Banco Industrial de Bilbao, Banco del Comercio, Banca Mas Sarda, Banco de Huesca, Banco de Promoción de Negocios, Banco de Extremadura, Banco del Oeste y Banco Latino, previa la oportuna justificación de la propiedad de las acciones.

Bilbao, 7 de diciembre de 1984 -El Secretario del Consejo de Administración.-6 911-8

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Aviso a nuestros bonistas

Ponemos en conocimiento de nuestros bonistas de la primera emisión de bonos, fecha 14 de diciembre de 1983, que a partir del 14 de diciembre de 1984, procederemos al pago de los intereses del cupón número 2 de dicha emisión (clave de valor 3 75820.04).

Las Entidades encargadas de efectuar estos pagos son:

Banco Hispano Americano, Banco Urquijo-Union y Consorbán

Sevilla, 23 de noviembre de 1984 -El Consejo de Administración -6 782-14

BAMSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en avenida Diagonal, 584, 2.º el día 30 de diciembre de 1984, en primera convocatoria a las doce horas, y el siguiente día, en segunda a la misma hora, y a Junta general extraordinaria que se celebrará a continuación de la ordinaria, con los siguientes:

Orden del día de la Junta ordinaria

- 1º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrados a 30 de junio de 1984
- 2º Aprobación, en su caso de la gestión social
- 3º Aplicación de resultados
- 4º Ruegos y preguntas.

Orden del día de la Junta extraordinaria

- 1º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso
- 2º Reducción de capital por pérdidas, en la cuantía que se determine y mediante reducción del valor nominal de las acciones a la cifra que proceda, determinación del valor de nuevas acciones y agrupación a efectos de canje por el procedimiento y efectos del artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas

3.º Ampliación de capital en la cuantía que se determine, concesión del derecho de preferente suscripción a los socios, y de facultades al Consejo para colocación a terceros, transcurrido dicho plazo de preferente suscripción.

4.º Ampliación del número de Consejeros y designación de los precisos para cubrir tales puestos.

5.º Traslado de domicilio social.

6.º Consiguiente modificación de los artículos 2.º y 5.º de los Estatutos sociales, como consecuencia de los precedentes acuerdos.

7.º Delegación especial para elevar a públicos los acuerdos que deban ser objeto de inscripción.

8.º Aprobación del acta de la Junta.

Los requisitos de asistencia serán los establecidos en la Ley y en los Estatutos sociales.

Barcelona, 11 de diciembre de 1984.—El Presidente del Consejo, Manuel Retamero Ortega.—19.532-C

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

*Emisión de obligaciones de
17 de julio de 1984*

Como complemento al anuncio de esta emisión, publicado el 6 de julio de 1984 en el «Boletín de Cotización Oficial de la Bolsa de Madrid», y el 10 de julio de 1984 en el «Boletín Oficial del Estado», y no habiéndose producido variación en el contenido del folleto difundido, se comunica que la Dirección General de Política Financiera ha autorizado la puesta en circulación del quinto tramo de la emisión de obligaciones por un importe total de 800 millones de pesetas, correspondiendo a los números 64.001 a 80.000, ambos inclusive, siendo el plazo de suscripción abierta el comprendido entre los días 10 y 29, ambos inclusive, del presente mes de diciembre de 1984.

Santander, 12 de diciembre de 1984.—El Consejo de Administración.—19.541-C

PAIMPORT, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 31 de diciembre de 1984, en el domicilio social, calle Giménez y Costa, número 59, de Valencia, a las trece horas, en primera convocatoria o, en su caso, el siguiente día 2 de enero de 1985, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes a los ejercicios de 1981, 1982 y 1983.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Valencia, 4 de diciembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, José Francisco Callejas Sanchez.—19.530-C

COMPañIA DEL TRANVIA ELECTRICO DE SAN SEBASTIAN A TOLOSA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 22 de diciembre de 1984, a las doce horas, en el domicilio social, calle Reina Fabiola, número 10, bajos, de Zaragoza, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero y único: Consideración por parte de esta Sociedad de la posible absorción de la Empre-

sa denominada «Autobuses Lasarte, S. A.», mediante el procedimiento de disolución sin liquidación de la absorbida y traspaso en bloque a nuestro favor de los elementos patrimoniales.

Zaragoza, 29 de noviembre de 1984.—El Consejo de Administración.—5.360-D.

CONSTRUCCIONES MECANICAS M. SUBIRANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 de diciembre de 1984, a las dieciséis horas, en la Sala de Juntas de la calle Balmes, 200, 4.º 2.ª, de Barcelona. Caso de no reunirse el quórum necesario para la primera convocatoria, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, 31 de diciembre de 1984, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, del balance cerrado a 30 de noviembre de 1984.

Someter a la consideración de la Junta la disolución de la Compañía y, en su consecuencia, apertura del período de liquidación y nombramiento de liquidador o liquidadores, en su caso.

Barcelona, 3 de diciembre de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Secretario del Consejo, Emilio Vidal Puig.—19.517-C

INMOBILIARIA GRANADA, S. A.

Inscrita en el Registro Mercantil de Granada al folio 8 del libro 30 de Sociedades

GRANADA

Angel Ganivet, 6. Tel. 22 92 56

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a la Junta general extraordinaria para el próximo día 8 de enero de 1985, a las seis de la tarde, en primera convocatoria o, al siguiente día 9, a la misma hora, en segunda, a fin de tratar sobre los asuntos que a continuación se detallan:

1.º Examen de la situación de la Sociedad y presentación de sugerencias, que tal situación reclama.

2.º Ruegos y preguntas.

Granada, 6 de diciembre de 1984.—La Presidente del Consejo de Administración, Pilar Garrido Márquez.—19.472-C

CONSORCIO FINANCIERO IBERICO, S. A.

Entidad de Financiación

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 30 de diciembre de 1984, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social (calle de Lagasca, 88, Madrid), con objeto de tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

1.º Fusión de la Sociedad con «Iberática, Sociedad Anónima» por absorción de ésta por aquélla. Aprobación del Convenio preliminar y balances de fusión

2.º Delegación de facultades.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 12 de diciembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Monter Vicenti.—6.910-8.

COMERCIO INDUSTRIAL MECANICO, S. A.

«Comercio Industrial Mecánico, S. A.» (CIME) convoca Junta general extraordinaria de accionistas en su domicilio social (alameda de Urquijo número 25), para el día 28 de diciembre de 1984 a las diez horas, y, en segunda convocatoria, el día 29 de diciembre de 1984, a la misma hora.

Orden del día

01 Destino de la cuenta Actualización Ley de Presupuestos 1/1979.

02. Modificación del artículo XXIV - 7.º de los Estatutos sociales

03. Ruegos y preguntas.

Bilbao, 10 de diciembre de 1984.—19.525-C

AUTOCUSES LASARTE, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 23 de diciembre de 1984, a las doce horas, en el domicilio social (carretera general Madrid-Irún, s/n., municipio Urnieta-Lasarte), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero y único.—Consideración por parte de la Sociedad de la posibilidad de ser absorbida por la «Compañía del Tranvía Eléctrico de San Sebastián a Tolosa, S. A.», mediante el procedimiento de disolución sin liquidación, y traspaso en bloque a la absorbente de nuestros elementos patrimoniales.

San Sebastián, 29 de noviembre de 1984.—E Consejo de Administración.—5.361-D.

ALMACENES BARLUENGA, S. A.

*Convocatoria de Junta general
ordinaria de accionistas*

Que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 31 de diciembre de 1984, a las diez horas, en el domicilio social (Alcalde Caballero número 49, de Zaragoza), según lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, balance, cuenta de resultados y Memoria correspondientes al ejercicio 1983-1984

2.º Disponer sobre la aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1983-1984.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984-1985.

4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 10 de diciembre de 1984.—El Consejo de Administración.—5.428-D.

VILLEN, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria, los días 27, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y 28, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, del presente mes, en el domicilio social, paseo Delicias, número 59.

Orden del día

1.º Lectura del acta de la Junta general anterior y aprobación de la misma. si procede.

2.º Informe del Consejero-Delegado sobre los acontecimientos acaecidos desde la última Junta general y decisiones tomadas por el Consejero-Delegado y Director Gerente.

3.º Acuerdos a tomar como consecuencia de la situación económica de la Empresa, incluso disolución de la Sociedad.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de diciembre de 1984.—M. Hernandez—19.523-C

INDUSTRIAS DEL FRASQUERIO AGRUPADAS, S. A. (IFASA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general universal de accionistas celebrada el 4 de junio de 1984, se acordó por unanimidad disolver la Sociedad con base al balance aprobado por la misma Junta y al amparo de lo dispuesto en el artículo 150, número 5 de la Ley anteriormente citada, adjudicándose a los actuales accionistas «Vidrierías Españolas Vicasa, S. A.» y «Compañía Industrial del Vidrio, Sociedad Anónima», el Haber social neto de «Industrias del Frasquero Agrupadas, S. A.» (IFASA), proporcionalmente a las acciones de que son titulares, por lo que se hace innecesario entrar en el periodo de liquidación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 155 de la vigente Ley citada.

Caja y Bancos: 500.000 pesetas.

Capital: 500.000 pesetas.

De dicho balance resulta no haber ningún crédito vencido contra la Sociedad y un Haber líquido de 500.000 pesetas.

La escritura pública de disolución fue otorgada ante el Notario de Madrid don Francisco Pastor Moreno, el 4 de diciembre de 1984, con el número 1985 de su protocolo.

Madrid, 10 de diciembre de 1984.—El Administrador único: «Industrias del Frasquero Agrupadas, S. A.» (IFASA), Vicente Tatay Maroto.—19.524-C

INSTITUTO ESPAÑOL DEL AHORRO, S. A.

Combinaciones de títulos premiados en el sorteo del mes de noviembre de 1984

RAÑ - SVK - TOM - GOP
GOS - TSR - ZWU - WLV

El primer premio del sorteo de la Lotería Nacional de 1 de diciembre de 1984, ha sido el número 25.544.

Madrid, 5 de diciembre de 1984.—El Apoderado general, Manuel Prieto Soldán.—19.067-C

UNION ELECTRICA FENOSA, SOCIEDAD ANONIMA

Obligaciones simples, sexta serie, emitidas por Fenosa en diciembre de 1973

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de obligaciones simples, sexta serie, puestas en circulación por Fenosa en diciembre de 1973, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que en el sorteo celebrado el día 14 de noviembre de 1984 ante el Notario de La Coruña don Manuel Otero Peón, y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados 90.000 títulos, clase A, y 1.800 títulos,

clase B, cuyas numeraciones figuran en relaciones obrantes en las oficinas de esta Sociedad en La Coruña, Fernando Macías, 2, y de las que disponen las Entidades que a continuación se detallan:

Banco Pastor, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco de Santander, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo Unión, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 3 de diciembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.070-C

SALAS ESPECIALES, S. A. (SESA)

La Sociedad «Salas Especiales, S. A.» (SESA), ha quedado disuelta y liquidada, según escritura autorizada por el Notario don Carlos Hornillos Escribano con el número 3.658, de fecha 31 de octubre del actual, aprobando el siguiente balance:

	Pesetas
Activo:	
Perdidas y Ganancias	6.825.964
Total	6.825.964
Pasivo:	
Capital	4.750.000
Reservas	2.075.964
Total	6.825.964

Madrid, 27 de noviembre de 1984.—19.017-C

COMPañIA OBALSA, S. A.

Anuncio de disolución

En cumplimiento de los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta universal de esta Sociedad, celebrada en Madrid, el día 17 de noviembre de 1984, adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

- Elección de cargos.
- Aprobar el siguiente balance:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado material	4.177
Tesorería (Caja)	145.823
Total activo	150.000
Pasivo:	
Capital escriturado	150.000
Total pasivo	150.000

- Disolver la Compañía.
- Nombrar Liquidador a don José González de la Fuente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de diciembre de 1984.—El Secretario y Liquidador de la Compañía.—19.004-C

SQUIBB, INDUSTRIA FARMACEUTICA, S. A.

(Antes «Sociedad General de Farmacia, S. A.»)

Aviso a los obligacionistas

Se pone en conocimiento de todos los titulares de obligaciones de esta Sociedad, emitidas mediante acuerdos formalizados en escrituras otorgadas ante el Notario de Barcelona don Raimundo Noguera Guzmán en 23 de junio de 1960 y en 23

de enero de 1963, que por acuerdo del Consejo de Administración de «Squibb, Industria Farmacéutica, S. A.» se ha acordado proceder a la total amortización de dichos títulos.

Se ruega a todos los titulares de obligaciones afectadas por dicha amortización presenten los mismos a cualquier agencia del Banco Central para que, con cargo a la cuenta corriente de esta Empresa número 25-91, en la agencia número 22, calle Sants, números 393-397, Barcelona-08028, y contra entrega de los títulos correspondientes, puedan percibir el importe de la amortización acordada.

Barcelona, 20 de noviembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.645-16.

LANAS MASSO, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter de universal el día 20 de diciembre de 1983, y en consonancia con lo previsto en la Ley de 17 de julio de 1951, se ha procedido a la disolución y liquidación de la Sociedad, presentando el balance de liquidación final la siguiente situación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	104.675.40
Resultados anteriores	869.987.71
Pérdida cte. ejercicio	395.324.60
Total activo	1.369.987.71
Pasivo:	
Capital	500.000.00
Aportaciones	869.987.71
Total pasivo	1.369.987.71

Barcelona, 28 de diciembre de 1983.—El Liquidador, Manuel Máñez Clavero.—19.033-C

CENTRAL DE COMPRAS, S. A. (CECOSA)

Mediante acuerdo de la Junta general y extraordinaria de accionistas, celebrada en esta capital, en el domicilio social de la Empresa, el día 30 de octubre de 1984, se tomaron los siguientes acuerdos, que se hacen públicos a los efectos previstos en el artículo 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas:

1.º Aprobar el balance final de esta Sociedad, cerrado al 29 de octubre de 1984, según el siguiente detalle:

	Pesetas
Activo:	
Inversiones intangibles	13.253
Depósitos y Fianzas	52.368
Caja y Bancos	533.360
Total activo	598.981
Pasivo:	
Capital	300.000
Reserva legal	60.000
Reserva voluntaria	238.981
Total pasivo	598.981

2.º Dejar constancia de que no existen acreedores de la Sociedad al día de la fecha.

3.º Acordar la disolución y liquidación de la Sociedad, con esta misma fecha, nombrando socio liquidador, a todos los efectos al Presidente de la Junta general de accionistas y del Consejo de Administración, don Manuel Feltre Segovia, que aceptó el cargo en dicho acto, otorgándole un periodo de tres meses, a partir de la fecha de celebración de la Junta, para el cumplimiento de sus funciones, debiendo realizar cuantos actos y

gestiones sean precisos para la plena efectividad del acuerdo y, en especial, los señalados en los artículos 153, 158 y 160 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 13 de noviembre de 1984.—19.046-C

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Aviso a nuestros obligacionistas

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que, a partir de las fechas que se indican, procederemos al pago de los intereses de nuestras obligaciones:

Serie	Emisión	Cupón	Vencimiento
30. ^a	1-12-1972	24	1-12-1984
32. ^a	17-12-1974	20	17-12-1984
29. ^a	21-12-1971	26	21-12-1984
35. ^a	30-12-1976	16	30-12-1984
42. ^a	30-6-1980	9	30-12-1984

También se abonarán las siguientes obligaciones, amortizadas:

Serie	Emisión	Vencimiento
30. ^a	1-12-1972	1-12-1984
32. ^a	17-12-1974	17-12-1984
35. ^a	30-12-1976	30-12-1984

Cuyas listas están expuestas en los Bancos para conocimiento de nuestros obligacionistas.

Los Bancos encargados de efectuar estos pagos son:

Banco de Vizcaya.
Banco Urquijo-Unión.
Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco de Santander.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.
Y sus respectivas sucursales.

Sevilla, 19 de noviembre de 1984.—El Consejo de Administración.—6.621-14.

PLIDE, SOCIEDAD ANONIMA

MANLLEU (BARCELONA)

Bellfort, número 52

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria universal de accionistas, de fecha 31 de octubre de 1984, se ha declarado disuelta esta Sociedad, habiéndose formado el balance final, aprobado en dicha Junta, en la que se ha acordado la liquidación y extinción de la Compañía y cuyo balance es como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Resultados negativos ejercicios anteriores	152.539,86
Pérdida amortizable 1982	3.585.754,81
Pérdida amortizable 1983	2.497.143,00
Gastos de Constitución	217.940,00
Caja	7.169,33
Suma del activo	6.460.547,00
Pasivo:	
Capital	6.000.000,00
Reservas legales	68.738,00
Reserva voluntaria	391.809,00
Suma del pasivo	6.460.547,00

Todo lo cual se publica a los efectos de dar cumplimiento a los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Manlleu, 12 de noviembre de 1984.—El Liquidador Emilio Pedrola Sans.—19.060-C

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Amortización de obligaciones

De acuerdo con las condiciones de emisión se han efectuado ante el Notario de Madrid don Rafael Ruiz Gallardón los sorteos para la amortización de los títulos que se indican, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Serie 8.^a, emisión 28-5-1956:

Se reembolsarán a razón de 993,98 pesetas liquidas por título: 3.905 obligaciones números 233.815/237.719.

Serie 9.^a, emisión 28-2-1957:

Se reembolsarán a razón de 993,97 pesetas liquidas por título: 2.343 obligaciones números 306/958, 2.101/3.400 y 3.501/3.890.

Serie 10.^a, emisión 14-5-1957:

Se reembolsarán a razón de 993,92 pesetas liquidas por título: 3.905 obligaciones números 189.857/190.700, 190.771/190.900, 191.001/191.900, 192.001/192.700, 192.801/192.900 y 193.001/194.231

Serie 11.^a, emisión 15-10-1957:

Se reembolsarán a razón de 993,98 pesetas liquidas por título: 3.659 obligaciones números 60.229/60.500, 60.601/61.900, 62.001/62.300, 62.401/63.000, 63.101/63.600, 63.801/64.200 y 64.301/64.587

Serie 13.^a, emisión 11-6-1958:

Se reembolsarán a razón de 995 pesetas liquidas por título: 5.278 obligaciones números 253.125/258.402.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 5 de diciembre de 1984.—Secretaría General.—19.191-C

ADEA, COMPANIA GENERAL DE SEGUROS, S. A.

Habiendo sufrido extravío los resguardos provisionales de fecha 26 de junio de 1980, librados a favor de Gan Incendie Accidents, comprensivo de 1.000 acciones número 5.001 a 6.000, y otro de 1.500 acciones, número 8.501 al 10.000, ambos inclusive, lo que se hace público para general conocimiento.

Previendo que de no recibir reclamación de terceros en un plazo de quince días, a contar desde la publicación del presente anuncio, se anulará el referido resguardo y se procederá a la expedición del correspondiente duplicado, quedando relevado de toda responsabilidad ulterior que pudiera derivarse.

Madrid, 1 de diciembre de 1984.—El Director general, E. Grauvogel.—19.239-C

LIVIPESA, S. A.

En Junta general de accionistas, celebrada el 20 de enero de 1984, a la que asistió su totalidad, y

por tanto el capital social desembolsado, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Acordar la disolución de la Sociedad.

—Aprobar el balance de la Sociedad con el resultado de deudores diversos, siete millones cinco mil (7.005.000) pesetas, como Activo, y de siete millones cinco mil (7.005.000) pesetas, como Pasivo.

Asimismo se acordó adjudicar el capital social Activo por terceras partes a los únicos socios de la Entidad, don Victor Manzanares González, don Pedro Manzanares González y don Librado Lorient Arribas.

Madrid, 26 de noviembre de 1984.—Librado Lorient Arribas.—19.122-C

ELECTRONICA JUAN, S. A.

(En liquidación)

En la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el 28 de noviembre de 1984, se aprobó el correspondiente balance final de liquidación del tenor siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Disponibles:	
Caja y Bancos	5.870,00
Realizable:	
Existencias	1.956.809,20
Suma total activo	1.962.679,20
Pasivo:	
Cuentas Capital:	
Capital líquido	1.310.619,20
Exigible:	
Acreeedores, Prev. Gtos. Liq.	652.060,00
Suma total pasivo	1.962.679,20

Quedó asimismo determinado que la cuota activa social repartida por cada acción es la de 1.310,61 pesetas.

Madrid, 3 de diciembre de 1984.—El Liquidador, Juan Rico Rodríguez.—19.059-C

PIMIBER, S. A.

(En liquidación)

Las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas, celebradas los días 30 de septiembre y 25 de octubre de 1984, acordaron por unanimidad la disolución y liquidación de esta Sociedad, aprobándose el siguiente balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	190,78
Hacienda pública deudora	285,29
Pérdidas ejercicios anteriores	754,29
Pérdidas del ejercicio	769,62
Total activo	2.000,00
Pasivo:	
Capital	2.000,00
Total pasivo	2.000,00

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de octubre de 1984.—El Liquidador, Fernando Pérez-Fontán.—19.027-C

INMOBILIARIA CELTER, S. A.

Por acuerdo tomado en Junta general de esta sociedad, celebrada el día 26 de noviembre de 1984, se procede a reducir el capital social de esta compañía en 35.910.000 pesetas por reembolso, de acuerdo con lo establecido en el artículo 97 de la Ley 17 de julio de 1951 de Sociedades Anónimas.

Lo que se comunica a los efectos de cumplir lo establecido en el artículo 98 de ese texto legal.

Madrid, 10 de diciembre de 1984.—El Consejo de Administración.—19.294 y 3.ª 13-12-1984

FERRETERIA EL MARTILLO, S. A.

AVISO

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento del público en general que «Ferreteria El Martillo, S. A.», en Junta general de accionistas celebrada el 10 de octubre de 1984, acordó modificar el artículo 5.º de su Estatuto, reduciendo el capital social en 30.000.000 de pesetas mediante adjudicación a sus socios de fincas urbanas.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de noviembre de 1984.—El Vicepresidente, Francisco Javier Rodríguez Pérez.—18.957-C y 3.ª 13-12-1984

INDUSTRIAS EUROPEAS DEL ALUMINIO, S. A.

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta sociedad, celebrada el día 30 de octubre de 1984, adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital de la Sociedad en 2.100.000 pesetas, mediante la amortización con cargo a la cifra del capital social de las acciones números 11 al 100, 711 al 720, 1.182 al 1.281 y 3.067 al 3.076, quedando reducido a 55.830.000 pesetas, representado por 5.583 acciones de 10.000 pesetas de valor nominal cada una y modificando, en consecuencia, el artículo 5.º de sus Estatutos sociales.

Alhaurín de la Torre (Málaga), 22 de noviembre de 1984.—El Secretario, Rafael Gaeta Moré.—18.981-C y 3.ª 13-12-1984

MARISCOS VALENCIA, S. A.

En cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se comunica que, en virtud de acuerdo de Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 25 de junio de 1984, se adoptó el acuerdo de reducir el capital social en cuantía de 3.200.000 pesetas mediante reducción del valor nominal de los títulos y reembolso a los accionistas de la parte proporcional correspondiente.

Lo que se hace público a los efectos legales oportunos.

Valencia, 10 de octubre de 1984.—4.915-D y 3.ª 13-12-1984

PROMOTORA GALAICO-LEVANTINA, S. A.

Reducción de capital

De acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas con carácter de universal, celebrada el 10 de noviembre de 1984, se reduce el capital social de «Promotora Galaico-Levantina, S. A.», en 14.883.600 pesetas, mediante la restitución a

los accionistas de igual cantidad en efectivo, con la consiguiente minoración del 40 por 100 del valor nominal de todas las acciones en que se divide el capital social, lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes.

La Coruña, 29 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.889-2 y 2.ª 13-12-1984

DANISA, S. A.

Se hace público que la Junta general extraordinaria de la compañía mercantil «Danisa, S. A.», celebrada en el domicilio social el día 20 de noviembre de 1984, acordó reducir el capital social en la suma de 36.021.942 pesetas.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 97 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de noviembre de 1984.—El Consejo de Administración.—19.053-C y 2.ª 13-12-1984

DERIVADOS VEGETALES DE LEVANTE, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 2 de enero de 1985, en el domicilio social, Partida de Alasquer, sin número, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 3 siguiente, para tratar del siguiente orden del día:

Asunto único, nombrar Apoderado.

Valencia, 3 de diciembre de 1984.—Un Administrador.—5.358-D

CONDE BANDRES, S. A.

(Fábrica de Harinas «Santa Rosa»)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en esta ciudad de Linares, calle Uboda, número 25, el día 28 de diciembre de 1984, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, o al día siguiente, 29, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no reunirse suficiente número de accionistas para la primera, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Estudio y aprobación, en su caso, de la gestión, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1983-84.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1984-85.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Linares, 1 de diciembre de 1984.—El Secretario, Francisco Javier Conde Gutiérrez del Alamo.—19.497-C

ESTAMPADOS ALCOI CROM, S. A.

Por la presente se convoca Junta general de accionistas de la Entidad «Estampados Alcoi Crom, S. A.», que se celebrará el día 30 de diciembre de 1984, a las doce horas de la mañana, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Dar cuenta de la gestión social, aprobación de las cuentas y balances del ejercicio anterior, si procede, y propuesta de distribución de beneficios.

3.º Renovación de cargos.

4.º Nombramiento de accionistas censores.

5.º Ampliación del capital social y modificación de Estatutos.

6.º Ruegos y preguntas.

Alcoi, 4 de diciembre de 1984.—El Secretario, José Monllor Raduán.—19.464-C

REPRODUCTORES AVICOLAS IBERICOS, S. A.

Anuncio de disolución

La Junta universal extraordinaria de la Sociedad, celebrada el día 5 de noviembre de 1984, en el domicilio social, acordó la disolución de la Sociedad, nombrando la Comisión liquidadora correspondiente, lo que se comunica a los efectos legales oportunos.

Madrid, 11 de diciembre de 1984.—Por la Comisión liquidadora, Francisco Rodríguez Cazorla.—19.462-C

AGRAZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, a las once horas del día 31 de diciembre de 1984, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día 2 de enero de 1985, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio próximo pasado.

Ruegos y preguntas.

Votaciones.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que cumplan los requisitos previstos para ello en los Estatutos sociales.

Madrid, 12 de diciembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco José Paimo Cristópolos.—19.520-C

AGRAZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 31 de diciembre de 1984, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 2 de enero de 1985, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Procedencia y cuantía de un aumento de capital.

Modificación de los Estatutos sociales en lo necesario, caso del acuerdo de aumento de capital.

Ruegos y preguntas.

Votaciones.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que cumplan los requisitos previstos para ello en los Estatutos sociales.

Madrid, 12 de diciembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco José Paimo Cristópolos.—19.519-C

INDUSTRIAS PLASTICAS ESPAÑOLAS COTTET, S. A.

Citase a Junta extraordinaria de accionistas de «Industrias Plásticas Españolas Cottet, S. A.» en primera convocatoria para el día 7 de enero de 1985, a las doce horas, en el domicilio social de carretera de Aragón, kilómetro 11,300, Madrid.

En segunda convocatoria, la Junta se celebrará el día 8 de enero de 1985, en el mismo lugar y hora.

La Junta tiene por exclusivo objeto pronunciarse sobre la ratificación del acuerdo del Consejo de solicitar suspensión de pagos, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de 26 de julio de 1922.

Tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que depositen sus acciones o certificados bancarios de éstas en la Sociedad, con cinco días de anticipación, por lo menos, al día de la Junta.

Madrid, 12 de diciembre de 1984.—El Consejo.—19.518-C

URBANIZACION HAZA DEL ALGARROBO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, a celebrar en el domicilio social, sito en Mijas, carretera de Mijas, kilómetro 2, el día 29 de diciembre de 1984, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1983.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, nombramiento de nuevo Consejo o renovación, en su caso, del existente y nombramiento de cargos.

3.º Aprobación del acta de la reunión.

Mijas, 2 de noviembre de 1984.—El presidente.—19.459-C

DEPUY, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 3 de diciembre de 1984, adopto por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Habiendo terminado las operaciones de liquidación de la Compañía, aprobar el balance final de la liquidación de la Sociedad, de fecha 3 de diciembre de 1984, y cuyo contenido es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Perdidas	338.797.000
Pasivo:	
Capital social	338.797.000

Lo que se pone en conocimiento público, dando así cumplimiento al artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Paterna, 12 de diciembre de 1984.—El Director financiero. Elías Albors Llorens.—6.913-8.

INCADOS, S. A.

Para dar cumplimiento a lo prevenido en los artículos 153 y 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el pasado día 15 de sep-

tiembre de 1984, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, resultando aprobado el siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	21.417.120
Resultados liquidación	10.682.880
	32.100.000
Pasivo:	
Capital	32.100.000
	32.100.000

Barcelona, 23 de octubre de 1984.—El liquidador. Rafael Tomás Royo.—19.543-C

GRUPAJE FAROMAR, S. A. (FAROMARSA)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se participa, a todos los efectos legales, que esta Compañía, en Junta General de Accionistas celebrada el 30 de octubre último, acordó su disolución y liquidación simultánea, elevando a pública la decisión, con el balance final que se transcribe a continuación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	1.501.934
Resultados negativos ejercicios anteriores	1.173.066
Total activo	2.675.000
Pasivo:	
Capital	2.500.000
Provisión para gastos de disolución	175.000
Total pasivo	2.675.000

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de noviembre de 1984.—Los liquidadores.—19.056-C

INCO, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia el acuerdo de disolución de «Inco, Sociedad Anónima», con domicilio social en Barcelona, calle Rosellón, número 290 bis, 3.º, 2.ª, adoptado por unanimidad en la Junta universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 31 de julio de 1984, con carácter extraordinario, con asistencia de los accionistas representantes de todo el capital desembolsado.

El balance final de liquidación de la Sociedad, después de atendidas las reclamaciones presentadas, es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	5.231.585
Total activo	5.231.585
Pasivo:	
Capital	5.000.000
Reserva pago gastos liquidación sociedad	231.585
Total pasivo	5.231.585

Barcelona, 15 de noviembre de 1984.—El liquidador.—5.216-D

EUROPA, S. A.

Compañía Española de Capitalización

BARCELONA

Domicilio social: Paseo de Gracia, 83

Autorizada por la Dirección General de Seguros, en el sorteo celebrado en Barcelona el día 30 de noviembre de 1984, han resultado premiados los títulos portadores de las siguientes combinaciones:

G.H.T., N.G.CH., R.M.H., Q.N.Q.
CH.Q.Z., M.N.D., I.N.Y., L.L.C.V

Para los títulos con participación en los sorteos de la Lotería Nacional, los números premiados en noviembre son:

7865, 8450, 3765, 8647

Madrid, 3 de diciembre de 1984.—Jorge Cordero va Tena. Apoderado.—18.954-C

SAVIN, S. A.

Dividendo activo a cuenta del ejercicio de 1984

Por acuerdo del Consejo de Administración «Savin, S. A.», pagará mediante estampillado de los resguardos de sus acciones serie 3.ª números 1 al 1.390.297, ambos inclusive, un dividendo a cuenta del ejercicio de 1984, consistente en sesenta pesetas brutas (60,00), que deducido el impuesto correspondiente hacen un neto de cuarenta y nueve pesetas con veinte céntimos (49,20).

Este pago se efectuará a partir del día 15 de diciembre próximo, en los Bancos de Bilbao e Industrial de Guipúzcoa, o en las Entidades crediticias donde estuvieran depositados los resguardos.

San Sebastián, 30 de noviembre de 1984.—El Secretario.—19.055-C

HIPER SAGUNTO, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas por el presente se hace público el balance final de liquidación aprobado por la Junta general de socios en sesión de 13 de octubre de 1984 y que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	43.777.611
Hacienda pública deudora	558.976
Total activo	44.336.587
Pasivo:	
Hacienda pública acreedora	6.650
Capital social	41.600.000
Reserva estatutaria	149.022
Reserva voluntaria	819.626
Perdidas y ganancias	1.761.289
Total pasivo	44.336.587

Cuota de liquidación por acción: 10.656,234 pesetas.

Puerto de Sagunto, 6 de noviembre de 1984.—Los liquidadores, Eliseo Valles Sorribas, Lorenzo Pelaez Ruiz y Concepcion Gutierrez Talamantes.—5.178-D